

IDARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE
BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día VEINTITRES 23 de JUL de 2018 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
DIANA PATRICIA FRANCO GUTIÉRREZ	Cédula Ciudadanía	39,789,444
IGNACIO OJEDA BENITEZ	Cédula Ciudadanía	16,691,696
ADRIANA FERRUCHO DIAZ	Cédula Ciudadanía	52,889,327

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2018.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 20/06/2018 se inscribieron en total CUARENTA Y NUEVE 49 propuestas, de las cuales QUINCE 15 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Metodología establecida.	30
Propuesta de aplicación de la metodología en otra comunidad.	25
Viabilidad técnica y económica de la propuesta.	25
Trayectoria de la organización y antecedentes del proyecto.	20
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
823-066	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN HERMANDAD DE LA BUENA GESTIÓN HBG	Cédula Ciudadanía 1026266758	DIANA MERCEDES BECERRA GUZMÁN	EL PROYECTOR CAMINANTE	88,33
823-054	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA	Cédula Ciudadanía 1012318419	DIANA MARCELA MORALES DEVIA	LUZ DE LUNA EN LA COMUNIDAD, 30 AÑOS	88

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
823-051	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN FUNCIÓN ESPERANZA COLOMBIA	Cédula Ciudadanía 52265812	ANDREA CASTAÑO ARAQUE	LA FÁBRICA DE SUEÑOS DE PAZ	87,33
823-008	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS - GRUPHUM-	Cédula Ciudadanía 52432357	CAROLINA ANDREA GUERRERO GARCIA	AMBIENT-ARTE LA HISTORIA	83,67
823-046	AGRUPACIÓN	ARTE, MEMORIA Y RESILIENCIA	Cédula Ciudadanía 79917109	OSWALDO ENRIQUE ROCHA DIAZ	L@S FRID@S UN VIAJE AL CORAZÓN , EL DOLOR COMO HERRAMIENTA CREADORA	83,33
823-049	AGRUPACIÓN	VB INGENIERIA TEATRAL	Cédula Ciudadanía 51941306	BAENA MORENO FANNY HAYDEE	"COTIDIANO " (EL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL)	80
823-020	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION PROYECTANDO IMAGINARIOS	Cédula Ciudadanía 79957029	JOSE CAMILO RODRIGUEZ GOMEZ	FABRICA DE UTOPIAS: [RE]CONFIGURANDO ESPACIOS	79,33
823-007	AGRUPACIÓN	SON CALLEJERO	Cédula Ciudadanía 73549728	DAIRO RAFAEL CABRERA RODRIGUEZ	AL SON DE LA PREVENCIÓN	79
823-027	AGRUPACIÓN	FULANAS COLECTIVO DE TEJIDO Y YARN BOMBING	Cédula Ciudadanía 41961718	SUSANA MEJIA GONZALEZ	BOGOTÁ DE PUNTADA EN PUNTADA - LA RESIGIFICACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO A TRAVÉS DEL TEJIDO	77
823-024	AGRUPACIÓN	IÑIRIY	Cédula Ciudadanía 1033701318	EVELYN ANDREA FRESNEDA OLAYA	MNEMOSINE	76

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
823-017	AGRUPACIÓN	PIGMENTARTE COLECTIVO	Cédula Ciudadanía 1022949497	JORGE ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ	CON EL PARCHE POR LA LOCALIDAD , CONSTRUYENDO PAZ	74,67
823-022	AGRUPACIÓN	MESA GRAFFITI TEUSAQUILLO (TEUSATAG)	Cédula Ciudadanía 1030524025	RICARDO STEVEN ACOSTA SUAREZ	EL GRAFFITAZO	72
823-056	AGRUPACIÓN	MOVIMIENTO HIP HOP KENNEDY	Cédula Ciudadanía 1022343449	CAMILO ANDRES BACCA ARIAS	HIP HOP, JÓVENES CONSTRUYENDO TERRITORIOS DE PAZ EN MOVIMIENTO	71,67
823-018	AGRUPACIÓN	ASOCIACION CIRCOPATA	Cédula Ciudadanía 1013595533	JENNIFER PEREZ ROMERO	CIRCOANDANDO LA LOMA TRANSFORMANDO EL TERRITORIO/ENCUENTRO COLOREANDO LA MONTAÑA	67
823-013	PERSONA JURÍDICA	INCURSIÓN NATIVA AGENCIA CULTURAL	Cédula Ciudadanía 1032387790	YINNA ROA NOVOA	ESCUELA DE ARTE Y CULTURA POPULAR BRONX FANZINE	60

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguientes propuestas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
823-066	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN HERMANDAD DE LA BUENA GESTIÓN HBG	Cédula Ciudadanía 1026266758	DIANA MERCEDES BECERRA GUZMÁN	EL PROYECTOR CAMINANTE	\$20,000,000

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
823-054	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA	Cédula Ciudadanía 1012318419	DIANA MARCELA MORALES DEVIA	LUZ DE LUNA EN LA COMUNIDAD, 30 AÑOS	\$20,000,000

PARÁGRAFO: El jurado designa como suplente a la siguiente propuesta:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
823-051	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN FUNCIÓN ESPERANZA COLOMBIA	Cédula Ciudadanía 52265812	ANDREA CASTAÑO ARAQUE	LA FÁBRICA DE SUEÑOS DE PAZ	87,33

QUINTO. Observaciones del jurado

Aspectos destacados:

Luz de Luna en la Comunidad 30 años: Lo que más no impacto fue la claridad de los indicadores, los cuales se demostraron desde el año 2001. Logran mover el festival desde la primera infancia. Es una propuesta replicable para otras comunidades. La constancia en el desarrollo del proceso. El presupuesto es ajustado y presenta una contrapartida de un tercero. Reconocimientos locales, nacionales e internacionales. Desarrollan con amplitud la propuesta metodológica. Parte de unos antecedentes y diagnósticos en una reflexión constante sobre los planes. Plantean llegar al área rural.

El proyecto caminante: Proyecto claro, bien redactado. Demuestran un trabajo arduo en la construcción conceptual de la metodología. Detallan la descripción temática del proceso de formación. Logran mirar el impacto de su labor. Buscan multiplicar la experiencia en otros sitios. Desarrollan en su contexto la acción participativa y las teorías correspondientes. Parten de un proceso de comunidad desde su creación.

Recomendaciones:

Luz de Luna en la Comunidad 30 años: Es necesario desarrollar indicadores cualitativos que permitan mirar el avance del proceso.

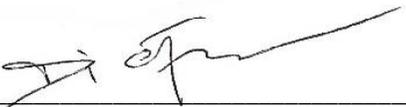
Se recomiendan agregarle al nombre de la propuesta, el desarrollar el proyecto del teatro. Fortalecer los procesos de sistematización. Desarrollar el proceso de evaluación y proyección.

El proyecto caminante: Plantear una estrategia de Sistematización de la metodología. Establecer algunos indicadores cualitativos de la propuesta. Buscar otras experiencias personales y de organizaciones a nivel de contenidos que fortalezcan la experiencia. Potencializar la propuesta y facilite la exploración de otras realidades.

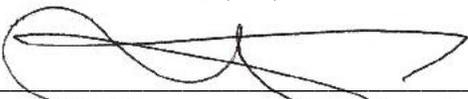
Comentarios generales a la convocatoria y las propuestas:

Importante trabajar con anterioridad elaboración de proyectos y especialmente lo relacionado con los presupuestos, muy pocas organizaciones fueron prácticas, concisas y de proyección. En el aspecto de los formatos, consideramos que los participantes tenían confusión en el diligenciamiento de los mismos, lo que ocasiono una dualidad en la información. Establecer una visita de campo antes de ser elegido los ganadores o una sustentación. Incluir en el formato la solicitud de procesos de sistematización antes, en la experiencia y después de la experiencia. Sería interesante que en los criterios de evaluación se tenga en cuenta las contrapartidas, las mismas no están contempladas en la convocatoria, las cuales pueden ser de recursos propios, de la comunidad, de las entidades comerciales barriales y de otros afines. La criticidad sobre el bien producido es importante, hasta qué punto los creadores y gestores son críticos de su propia obra, revisar la metodología.

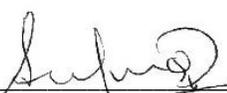
Para constancia firman,



 DIANA PATRICIA FRANCO GUTIÉRREZ
 Cédula Ciudadanía 39,789,444



 IGNACIO OJEDA BENITEZ
 Cédula Ciudadanía 16,691,696



 ADRIANA FERRUCHO DIAZ
 Cédula Ciudadanía 52,889,327